

**ACTA NOVECIENTOS TREINTA Y UNO.** En el Salón de Sesiones del Registro Nacional de las Personas Naturales; San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día nueve de marzo de dos mil diecisiete. Reunidos los miembros de la Junta Directiva del Registro Nacional de las Personas Naturales, Presidenta Licenciada **MARIA MARGARITA VELADO PUENTES**, Directivos: Licenciado **ALVARO RENATO HUEZO**, Doctor **JULIO ALFREDO OLIVO GRANADINO**, Doctor **HUGO ROBERTO CARRILLO CORLETO**, Licenciado **JOSÉ ANTONIO HERNANDEZ**, Licenciado **JORGE ALBERTO JIMENEZ**, Señora **MARIELA PEÑA PINTO**, Licenciado **RUBÉN ANTONIO ÁLVAREZ FUENTES**, Ingeniero **RAMON ORLANDO KURI KURI**, Capitán **RODOLFO ARMANDO PEREZ VALLADARES** y Licenciado **JAIME ERNESTO CERÓN SILIÉZAR**, Secretario de la Junta Directiva. Se encuentra también presente el Señor Director Ejecutivo Licenciado Otto Rolando Olivares. La señora Presidenta procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1. Establecimiento del Quórum. 2. Aprobación de la agenda. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. "Solicitud de aprobación del "PROCEDIMIENTO REVISIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS REALIZADAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA AL RNPN EN CONCEPTO DE EMISIÓN DE DUIS A NIVEL NACIONAL Y EN EL EXTERIOR DEL PAÍS". 5. Entrega de nota recibida de la Junta de Vigilancia Electoral de fecha 6 de marzo 2017. 6. Informe de producción del Documento Único de Identidad del mes de febrero 2017, en El Salvador y en los Centros de Emisión del Exterior. 7. Varios. Tomándose los acuerdos siguientes: 1. Establecimiento del quórum. 2. Aprobación de la agenda. La señora presidenta sometió a aprobación la agenda, pidiendo se incluya un informe de la diligencia de reconocimiento de verificación y existencia de documentos, ordenada por la Cámara Primera de Primera Instancia de la Corte de Cuentas de la República, realizada este día a las 10:00 am., en el Juicio de Cuentas con referencia JC CI 012-2015-4. La Junta Directiva Acuerda: Aprobar la agenda con la solicitud presentada. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. La Junta Directiva Acuerda: aprobar el acta leída. 4. "Solicitud de aprobación del "PROCEDIMIENTO REVISIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS REALIZADAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA AL RNPN EN CONCEPTO DE EMISIÓN DE DUIS A NIVEL NACIONAL Y EN EL EXTERIOR DEL PAÍS". La señora presidenta solicitó a la Licda. Armida Judith Molina

Martinez, Directora de Administración Y Finanzas, a que expusiera este punto. Expuso la Licda. Molina que el objetivo es normar las actividades con el fin de verificar que los fondos transferidos al Registro Nacional de las Personas Naturales por el Ministerio de Hacienda, concuerden con los trámites realizados y valores pagados por los usuarios en la Banca Nacional y Consulados de El Salvador, en concepto de emisión de Documento Único de Identidad. Señaló que este procedimiento aplica para la verificación efectuada por la Dirección de Administración y Finanzas sobre las transferencias de fondos realizadas por el Ministerio de Hacienda al Registro Nacional de las Personas Naturales, en concepto de emisión de DUIS percibidos por la Banca Nacional y los Consulados de El Salvador. Los señores directivos hicieron algunas recomendaciones al texto del documento, las cuales fueron introducidas al mismo. Después de discutido este punto, con las modificaciones incorporadas la Junta Directiva Acuerda: Aprobar el "PROCEDIMIENTO REVISIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS REALIZADAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA AL RNPN EN CONCEPTO DE EMISIÓN DE DUIS A NIVEL NACIONAL Y EN EL EXTERIOR DEL PAÍS".

**5. Entrega de nota recibida de la Junta de Vigilancia Electoral de fecha 6 de marzo 2017.** La Junta Directiva Acuerda: Darse por recibida de esta nota.

**6. Informe de producción del Documento Único de Identidad del mes de febrero 2017, en El Salvador y en los Centros de Emisión del Exterior.** La Junta Directiva Acuerda: Darse por recibida de este informe.

**7. Varios.** La señora presidenta explicó que en la diligencia judicial programada por la Cámara Primera de Primera Instancia de la Corte de Cuentas de la República, se hizo entrega a los señores jueces documentación que abone al desvanecimiento de los reparos que se han efectuado en este juicio; Asimismo se mostró y fue verificado por ellos en las instalaciones del Data Center, la documentación declarada en Reserva por la junta directiva de la Documentación Técnica presentada por Mühlbauer Id Services GmbH, en la Licitación DR-CAFTA 02/2010 "Concesión de los Servicios Públicos del Sistema de Registro, Emisión y Entrega del DUI", tomándose todas las medidas de seguridad que ameritaba el caso. Que la diligencia de reconocimiento continuará el día martes 14 de los corrientes a las 10:00 horas, a efecto de continuar verificando la documentación que quedó pendiente por ser documentos originales que están en poder de la Concesionaria, de modo que se



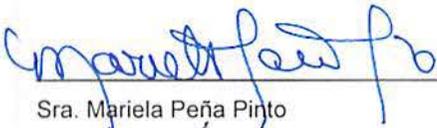
presentaran en dicha fecha. Después de discutido este punto, la Junta Directiva Acuerda: Darse por recibida de este informe. No habiendo más que hacer constar, damos por terminada la presente Acta y para constancia firmamos.



Licda. Maria Margarita Velado Puentes



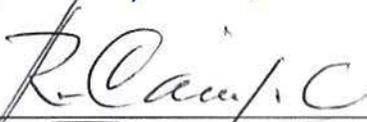
Dr. Julio Alfredo Olivo Granadino



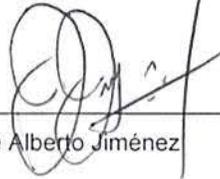
Sra. Mariela Peña Pinto



Lic. Álvaro Renato Huevo



Dr. Hugo Roberto Carrillo Corleto



Lic. Jorge Alberto Jiménez



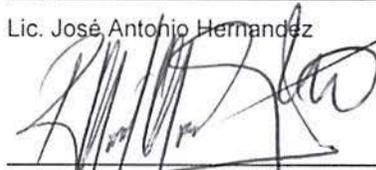
Ing. Ramon Orlando Kuri Kuri



Lic. José Antonio Hernández



Cap. Rodolfo Armando Perez Valladares



Lic. Ruben Antonio Alvarez Fuentes



Lic. Jaime Ernesto Cerón Siliézar. Secretario